



CONVOCATORIA

La Presidencia Municipal de León y la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación, dentro de los festejos del Bicentenario de la Independencia de México, convocan a los artistas plásticos, paisajistas, urbanistas, diseñadores y arquitectos a participar en el concurso denominado **“Elemento escultórico del bicentenario de la Independencia”**, cuya finalidad consistirá en generar un proyecto de escultura que refleje el símbolo del Bicentenario de la Independencia a través de una expresión enriquecedora de la participación ciudadana en los festejos del aniversario de la Independencia.

Los interesados a participar deberán cumplir con las bases del concurso que se acompañan al presente.

Atentamente

**LIC. FRANCISCO RICARDO SHEFFIELD PADILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**LIC. MAYRA ANGÉLICA ENRIQUEZ VANDERKAM
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

**ARQ. GRACIELA AMARO HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN**

Bases del concurso:

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Generar un proyecto de una escultura que refleje el símbolo del Bicentenario de la Independencia a través de una expresión enriquecedora de la participación ciudadana en los festejos del aniversario de la Independencia.

FECHAS: Inicio: Miércoles 25 de noviembre de 2009

Entrega: hasta el 12 de enero de 2010

LUGAR DE ENTREGA DE DISEÑOS: Oficinas del Instituto Municipal de León, Gto., Blvd. Torres Landa número 1701, Predio El Tlacuache.

Cada proyecto se acompañará de dos sobres, con la información que enseguida se señala y en formato accesible. Se aplicará el sistema de plica en la apertura de los sobres. (Pliego cerrado y sellado donde se encuentra el documento que sólo debe abrirse y leerse en el tiempo o circunstancias indicadas en la cubierta del mismo o en alguna hoja especial)

El primero incluirá:

- Nombre y apellidos del autor.
- Historia de vida artística.
- Fotocopia de documento oficial que acredite la identidad.
- Dirección postal y electrónica.
- Número telefónico de contacto.

El segundo contendrá:

- Título de la obra.
- Pseudónimo del autor.
- Técnica que se va a utilizar.
- Dimensiones.
- Peso.
- Breve justificación teórica de la pieza.
- Presupuesto aproximado de ejecución e instalación de la obra.

El diseño conceptual se presentará indicando la técnica expresiva y material deseado por el autor, debiendo tener en cuenta que la escultura habrá de realizarse en un material resistente a la intemperie y perdurable, sin alteraciones significativas de la obra por el transcurso del tiempo.

INSCRIPCIONES

Oficinas de la Dirección General del Instituto Municipal de Planeación.

PREMIACIÓN

El autor ganador tendrá el honor de realizar el proyecto ejecutivo, de que se construya su obra y de contar con una placa conmemorativa en donde se refleje su autoría.

DERECHOS DE AUTOR

El Municipio se reservará la propiedad intelectual de los derechos de autor de la escultura ganadora, pudiendo colocarla en cualquier otro lugar público de la ciudad.

RESULTADOS

Se darán a conocer el día 20 de enero de 2010, en el Stand del Municipio que se ubicará en el Salón Guanajuato, de las instalaciones de la Feria.